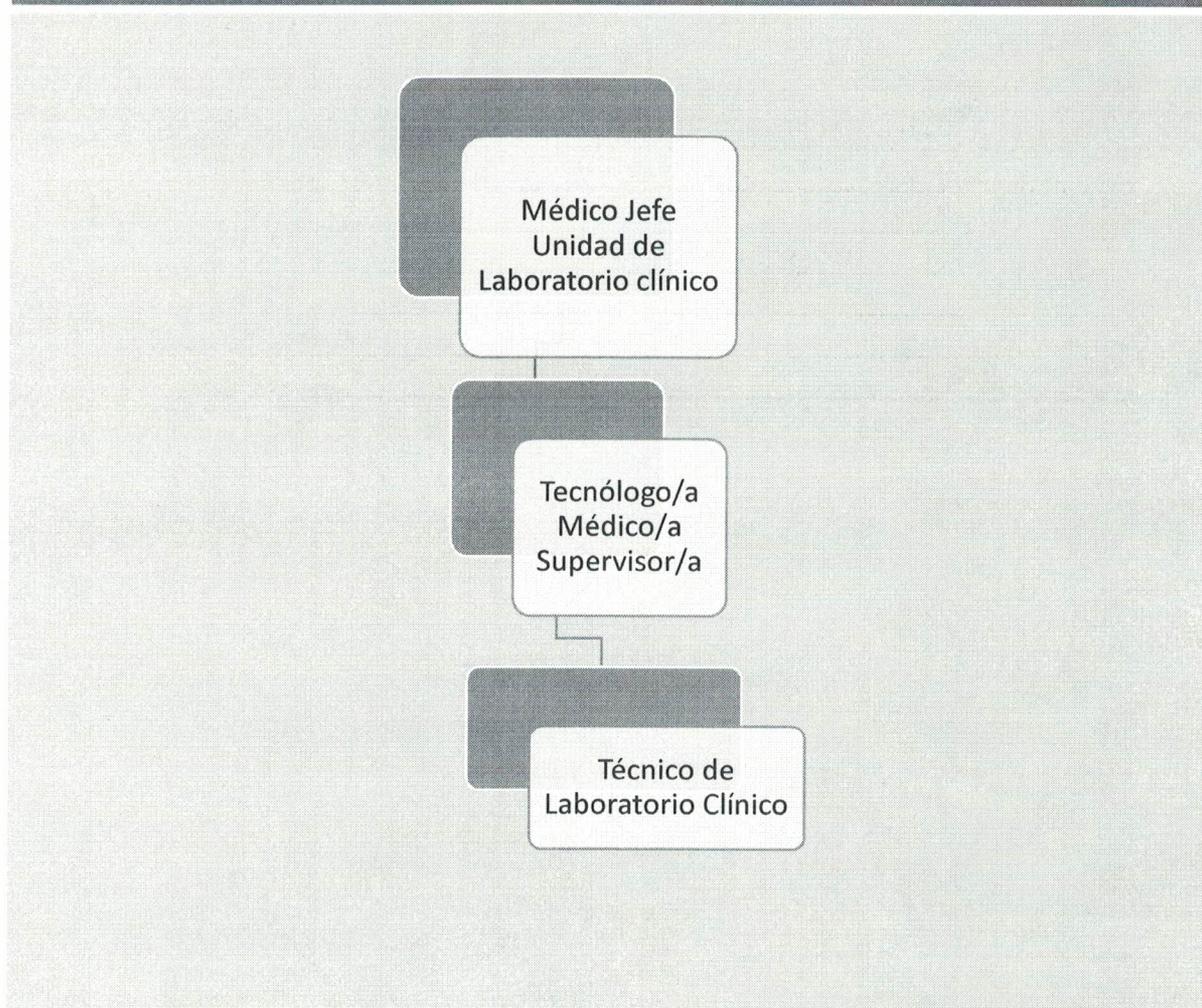


## PERFIL Y DESCRIPCION DE CARGO

### I. IDENTIFICACION DEL CARGO

Nombre del Cargo	Técnico de Laboratorio Clínico
Establecimiento	Hospital San Camilo
Grado	Grado 22 EUS
Remuneración bruta	\$555.161 Total Haberes.
Calidad Jurídica/Jornada	Contrata, 44 horas.
Estamento	Técnico
Jornada	Diurna
Jefatura Superior Directa	Tecnólogo/a Médico Supervisor/a

### II. ORGANIGRAMA



### III. OBJETIVO DEL CARGO

Brindar apoyo técnico y administrativo en la atención y realización de procedimientos del laboratorio, asegurando que la recepción, preparación y disposición de muestras clínicas se hagan bajo los estándares de calidad establecidos y en cumplimiento de las normativas vigentes.

#### IV. PRINCIPALES RESPONSABILIDADES DEL CARGO

1. Atender a usuarios internos y externos, procurando un buen trato y contribuyendo a un buen clima laboral.
  - Tareas: **Interactuar amablemente con los usuarios, entregar información, resolver consultas, entregar informes de resultados y mantener un ambiente positivo en el laboratorio.**
2. Recepcionar, registrar y distribuir muestras, asegurando el cumplimiento de normativas y la confirmación de datos.
  - Tareas: **Recibir muestras de los distintos establecimientos de la red, registrar e ingresar muestras al sistema cuando corresponda, confirmar la correspondencia de datos entre solicitudes y muestras, revisar datos demográficos y exámenes solicitados en sistema, registrar muestras rechazadas, y distribuir muestras a las secciones correspondientes.**
3. Preparar y manipular muestras para su procesamiento y eliminación, de acuerdo con normativas vigentes.
  - Tareas: **Preparar materiales, insumos y muestras para realización de las técnicas diagnósticas, almacenamiento y eliminación de muestras procesadas siguiendo las normativas.**
4. Mantener el stock de insumos y cuidar el equipamiento del laboratorio.
  - Tareas: **Controlar y reponer el stock de insumos y contenedores de toma de muestra, realizar el mantenimiento y limpieza del equipamiento a cargo y limpieza/desinfección de los mesones de trabajo.**
5. Cumplir con normas de bioseguridad y reglamentos de la unidad.
  - Tareas: **Aplicar protocolos de bioseguridad y seguir las normas y reglamentos internos del laboratorio y del establecimiento.**
6. Apoyar en la confección de estadísticas diarias y colaborar en procedimientos diagnósticos.
  - Tareas: **Ingresar datos de exámenes procesados diariamente a archivo Excel o similar, colaborar en la ejecución de procedimientos diagnósticos según instrucción y supervisión del profesional responsable, y archivar solicitudes de exámenes mensualmente.**
7. Ejecutar otras funciones asignadas por la Jefatura, en el ámbito de las competencias del cargo.
  - Tareas: **Realizar tareas adicionales según instrucciones del superior, realizar turnos u horas extraordinarias cuando sea solicitado, asistir a reuniones ordinarias y extraordinarias de la unidad, y adaptarse a las necesidades del servicio, entre otras.**

#### V. REQUISITOS OBLIGATORIOS

REQUISITOS N°9/2017 SERVICIO DE ACONCAGUA	DFL DE	PLANTA SALUD	I) Título de Técnico de Nivel Superior otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste; o II) Título de Técnico de Nivel Medio o equivalente otorgado por el Ministerio de Educación; o III) Licencia de Enseñanza Media o equivalente y certificado de competencias para ejercer como Auxiliar Paramédico otorgado por la Autoridad Sanitaria, previa aprobación del curso de 1.500 horas como mínimo, según programa del Ministerio de Salud.
---	--------	--------------	--

REQUISITOS DE INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA	Cumplir con los Requisitos de Ingreso a la Administración Pública consignados en el Art. N° 12 de la Ley N°18.834. No estar afecto a las inhabilidades e incompatibilidades administrativas señaladas en los artículos 54 y 56 ambos del DFL N°1/19.653 de 2000 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado		
---	---	--	--

de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

**OTROS REQUISITOS**

Inscripción en Superintendencia de Salud como prestador Individual de Salud.  
Contar con esquema completo y vigente de vacunas Anti Hepatitis B.  
Disponibilidad para realizar horas extraordinarias y turnos en caso de necesidad del servicio.

**VI. REQUISITOS ESPECIFICOS VALORADOS PARA EL CARGO**

**FORMACION EDUCACIONAL**

Titulo Técnico Superior con especialidad en Laboratorio Clínico, otorgado por entidad formadora de acuerdo con la legislación vigente.

**EXPERIENCIA PROFESIONAL**

Experiencia mínima de 1 año en Laboratorio Clínico en Establecimientos de Salud Pública o Privada.

**CAPACITACION O FORMACION DE POSTITULO**

- Curso Manejo de Residuos en Establecimientos de Salud (REAS)
- Curso RCP básico
- Curso de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (IAAS)
- Capacitaciones atingentes al cargo en áreas técnicas (toma de muestras, procedimientos de microbiología, etc.)
- Capacitación en competencias blandas (comunicación efectiva, manejo de conflictos, trabajo en equipo, atención al usuario, etc.)
- Capacitación en Competencias Transversales al quehacer institucional.

**VII. COMPETENCIAS TECNICAS**

- Conocimiento de los aspectos relevantes de la toma de muestra.
- Manejo de técnicas y procedimientos de preparación de muestras biológicas para su análisis.
- Conocimiento de la disposición y eliminación de residuos biológicos.
- Manejo de equipos de laboratorio como centrifugas, bilirrubinómetros, estufas de cultivo, vitrinas refrigeradas, entre otras.
- Conocimiento sobre uso de EPP.
- Conocimiento de la Ley 20584 que regula los Derechos y Deberes de los pacientes.
- Conocimientos generales de Calidad, Seguridad de la atención e IAAS.
- Conocimientos del Estatuto Administrativo, Ley 18.834.

**VIII. COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

COMPETENCIA	DESCRIPCION	NIVEL	DESCRIPCION NIVEL DE DESARROLLO
<b>APRENDIZAJE PERMANENTE</b>	Capacidad de identificar, seleccionar y aplicar mejores prácticas, para innovar y resolver problemas. Incluye la búsqueda y utilización de oportunidades de aprendizaje, traduciéndolas en mejoramiento del desempeño individual y en apoyo a otros, en función de los desafíos de su ámbito laboral.	<b>1</b>	Adopta nuevas formas de hacer el trabajo, manteniéndose actualizado en los conocimientos y destrezas que lo sustentan.
<b>COMUNICACIÓN EFECTIVA</b>	Capacidad de escuchar y expresarse de manera clara y directa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del otro, la habilidad para transmitir ideas y estados de ánimo y la habilidad de coordinar acciones de manera asertiva y empática.	<b>1</b>	Se expresa adecuadamente, transmitiendo y recibiendo los mensajes de manera efectiva.
<b>ORIENTACION A RESULTADOS</b>	Capacidad para administrar los procesos, recursos y personas, utilizando técnicas de planificación, motivación y control, para asegurar el máximo de efectividad en los resultados. Implica también la capacidad para actuar con prontitud y sentido de urgencia para responder a las necesidades de los usuarios.	<b>2</b>	Emplea esfuerzos y recursos para el logro de resultados comprometidos, así como para la acción oportuna ante los requerimientos de los usuarios.
<b>ORIENTACION AL USUARIO</b>	Capacidad de identificar a sus usuarios y de conocer, entender y resolver sus necesidades en forma efectiva y empática; tanto al usuario final como al usuario intermedio de la cadena de servicio. Implica además, la capacidad de gestionar operativamente la solución definida.	<b>2</b>	Detecta las necesidades de los usuarios y se muestra disponible para atender con la calidad y oportunidad requerida. Asume responsabilidad personal para solucionar los requerimientos y/o problemas presentados.
<b>PROACTIVIDAD Y ADAPTACION AL CAMBIO</b>	Capacidad de trabajar de manera automotivada, con baja supervisión y orientado a la misión institucional, anticipándose a crisis o problemas, para responder efectivamente a los cambios organizacionales. También incluye la capacidad para aceptar los cambios de la organización con flexibilidad y disposición, a fin de adaptarse oportunamente a los nuevos escenarios	<b>1</b>	Realiza su trabajo para cumplir con sus tareas y nuevos requerimientos, dentro del marco de su función
<b>TRABAJO EN EQUIPO</b>	Capacidad de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo de	<b>2</b>	Se alinea y compromete con las necesidades de su equipo de trabajo y apoya a sus compañeros para la

trabajo y promover la colaboración y apoyo entre áreas y partícipes de la red.

consecución de los objetivos comunes.

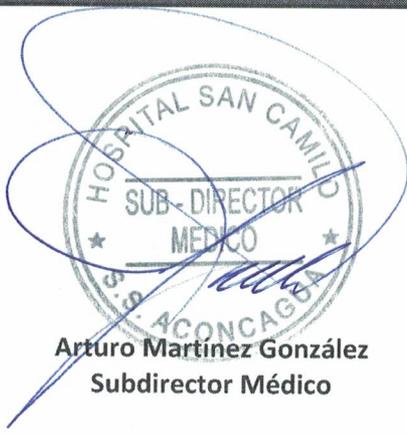
## IX. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO

<b>Jefatura directa</b>	Tecnóloga Médica Supervisora Unidad de Laboratorio Clínico
<b>Equipo de Trabajo directo</b>	Equipo Multidisciplinario integrado por profesionales, técnicos, secretarías, auxiliar de servicio, médico jefe.
<b>Clientes internos</b>	Funcionarios del Hospital San Camilo y servicios clínicos, unidades de apoyo, áreas administrativas, CAE, UEH, etc.
<b>Clientes externos</b>	Usuarios y sus familiares. Funcionarios de establecimientos de salud de la Red. Personal de Aseo y Seguridad.
<b>Responsabilidad sobre recursos materiales-financieros</b>	Uso y administración de los recursos disponibles, siendo responsable del uso correcto del equipamiento e insumos en las distintas áreas donde se desenvuelva.

## X. DIMENSIONES DEL CARGO

<p>Informes y reportes, que se pueden cuantificar del cargo</p>	<p><u>Diariamente:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Reposición de Materiales e Insumos toma de muestra</b> Reponer la totalidad del material de toma de muestra a los servicios clínicos según cantidad de muestras recepcionadas.</li> <li>2. <b>Registro de Muestras Rechazadas</b> Realizar registro correcto de las muestras rechazadas completando en un 100% los campos solicitados según normativa.</li> <li>3. <b>Mantenimiento y limpieza de equipos y áreas de trabajo</b> Cumplir en un 100% los procedimientos de mantención y limpieza de equipos y áreas de trabajo según pauta aplicada diariamente (inicio y finalización de la jornada).</li> </ol> <p><u>Semanalmente/Mensualmente:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. <b>Ingreso de datos para Estadísticas de Producción</b> Completar el ingreso de datos en archivo máximo hasta los primeros 2 días hábiles del mes.</li> <li>5. <b>Entrega de resultados a pacientes</b> Solicitar y adjuntar a formulario respectivo, la documentación requerida al paciente para retiro de resultados de exámenes. 100% de las solicitudes de copia de resultados deben tener la documentación adjunta.</li> </ol> <p><u>Anualmente:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>6. <b>Capacitación y Actualización</b> Participar en al menos un curso (de mínimo 27 horas pedagógicas) de capacitación o actualización relevante durante el año, según los requisitos del rol.</li> </ol>
---	---

	<p><b>7. Cumplimiento de Normas de Bioseguridad</b>          Cumplir en un 100% el uso de EPP según auditorías de bioseguridad realizadas.</p> <p><b>8. Evaluación del Desempeño y Retroalimentación</b>          Cumplir en un 100% con los acuerdos de mejora pactados en las evaluaciones de desempeño realizadas durante el año, según los criterios establecidos.</p>
--	--

ELABORADO POR	REVISADO Y APROBADO POR	FECHA
  <p><b>Carol Jaramillo Catalán</b>            Tecnóloga Médica Supervisora            Laboratorio Clínico</p>	  <p><b>Arturo Martínez González</b>            Subdirector Médico</p>	<p><b>Septiembre 2024</b></p>
<p><b>Asesor Metodológico:</b></p>	<p><b>Ps. Natalia Velasco Vega</b>            Encargada Unidad de Reclutamiento/Selección y            Desarrollo Organizacional</p>	